



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PUENTEDURA

Arrendamiento de fincas rústicas propiedad del Ayuntamiento de Puentedura (Burgos)

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal de Puentedura en sesión ordinaria celebrada en fecha 25 de junio de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de fincas rústicas situadas en el término municipal de Puentedura (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Puentedura.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento, mediante concurso, de las siguientes fincas rústicas:

Lote número 1 (secano):

Paraje	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie ha	Cultivo SIGPAC
Montecillo	13	1.070	1	22,30	Tierra arable
Montecillo	13	1.070	2	8,97	Tierra arable
Montecillo	13	1.070	3	30,67	Tierra arable
Montecillo	12	643	6	2,00	Tierra arable
Montecillo	12	644	3	2,37	Tierra arable
Montecillo	12	644	4	12,13	Tierra arable
Montecillo	12	645	1	15,50	Tierra arable
Montecillo	12	645	5	3,70	Tierra arable
Montecillo	12	646	1	8,86	Tierra arable
Total ha				106,50	

Lote número 2 (regadío):

Paraje	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie ha	Cultivo SIGPAC
Vallejo	506	542	1	1,82	Tierra arable
Carrascal	506	10.490	1	21,96	Tierra arable
Carrascal	506	20.490	1	5,83	Tierra arable
Carrascal	506	30.490	1	2,49	Tierra arable
Total ha				32,10	

Lote número 3 (pastos):

Paraje	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie ha	Cultivo SIGPAC
Valle	1	159	1	29,78	Pastos A.
Montecillo	12	644	1	74,54	Pastos R.



Paraje	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie ha	Cultivo SIGPAC
Montecillo	12	646	2	12,89	Pastos R.
Valdepeligro	504	5.537	1	4,62	Pastos R.
Valdepeligro	504	5.607	1	12,43	Pastos A.
Las Cuestas	505	5.092	1	58,05	Pastos A.
Las Cuestas	505	5.421	1	54,37	Pastos A.
Guadalupe	507	5.035	1	4,89	Pastos R.
Total ha				251,57	

3. – *Duración del contrato*: El contrato que en su día se otorgue tendrá una duración de 5 años o campañas agrícolas, en los términos previstos en el pliego.

4. – *Tipo base de licitación*: El precio de licitación, que podrá ser mejorado al alza, es el siguiente:

Lote número 1: 8.000,00 euros por campaña agrícola.

Lote número 2: 6.000,00 euros por campaña agrícola.

Lote número 3: 2.000,00 euros por campaña agrícola.

5. – *Obtención de documentación e información*:

Ayuntamiento de Puentedura. Avenida del Arlanza, número 24, 09347- Puentedura (Burgos). Dirección de correo electrónico: puentedura@diputaciondeburgos.net

Página web: www.puentedura.es

6. – *Garantía provisional*: 1.000,00 euros.

7. – *Garantía definitiva*: 5% del precio de adjudicación.

8. – *Criterios de adjudicación*: Renta anual ofrecida (máximo 9 puntos) y ser agricultor a título principal (1 punto).

9. – *Presentación de las ofertas*:

a) Fecha de presentación: Desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, hasta las 12:00 horas del jueves día 25 de julio de 2013.

b) Documentación a presentar: Sobres A y B según el pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Puentedura.

10. – *Apertura de las ofertas*:

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el martes día 30 de julio de 2013, a las 12:00 horas.

En Puentedura, a 25 de junio de 2013.

El Alcalde,
Gonzalo J. Moral Román